

DOMINGO, 25 DE MAYO, 10: 00 AM

GRAN MARCHA DE LA AFROCOLOMBIANIDAD

SALIDA: 10 am, Parque Nacional, Carrera 7, calle 37

Cada año las personas afrodescendientes y los colombianos (as) conscientes y comprometidos con la lucha organizada por los derechos étnicos y colectivos y la Agenda Nacional de Peticiones al Gobierno Nacional, cumplimos la cita anual de las marchas conmemorativas del Día Mundial contra el Racismo y la Discriminación Racial y del Día Nacional de la Afrocolombianidad.

LA GRAN MARCHA EXIGE AL GOBIERNO NACIONAL:

- La Presidencia de la República atienda el Pliego Nacional de peticiones de las organizaciones y comunidades del pueblo afrocolombiano.
- A la Presidencia de la República creación del Instituto Nacional de Desarrollo de la Población Afrocolombiana, con presupuesto propio y autonomía administrativa que coordine la acción interinstitucional y la ejecución de las políticas públicas diferenciadas a favor de las poblaciones y Comunidades afrocolombianas.
- A los Ministerios, la ejecución de los programas a favor de las comunidades afrocolombianas, aprobados en el Plan Nacional de Desarrollo: “Colombia potencia mundial de la vida”.
- Al Ministerio de Defensa, la expulsión o eliminación de los grupos armados ilegales de los territorios afrocolombianos.
- Al Ministerio de Igualdad, la ejecución de una política pública nacional contra el racismo y la discriminación racial.
- Al Ministerio de la Igualdad la creación de una Política Nacional para el Desarrollo Integral de la Mujer Afrocolombiana, que incluya la creación de la Dirección Nacional de Mujer afrocolombiana.
- Al Ministerio de Educación, la formulación y ejecución de un plan nacional de enseñanza de la asignatura estudios afrocolombianos en el sistema educativo nacional.
- Al Ministerio de Igualdad, la expedición del Decreto ley de implementación del Segundo Decenio Internacional de los Afrodescendientes.
- A la Presidencia de la República, la expedición del Decreto ley convocando y fijando la fecha del próximo Censo Nacional de población y vivienda.

- Al departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE la creación del Sistema Nacional de Estadísticas afrocolombianas y la encuesta anual sobre la percepción del racismo y discriminación racial en el país.
- Al Ministerio del Interior la reorganización y fortalecimiento institucional de la Dirección de Asuntos de las Comunidades afrocolombianas, y ejecución e inversión en las Comunidades de los \$100.000 millones (cien mil millones) millones de pesos represados sin ejecutar en los últimos años.
- Al Ministerio del interior la reorganización actualización y financiamiento por \$ 100.000 millones (cien mil millones) del Fondo Especial de Créditos Educativos Condonables, de los estudiantes afrocolombianos.
- Al Ministerio del Interior la formulación y ejecución de un programa de apoyo y fortalecimiento institucional de las asociaciones étnicas y los consejos Comunitarios, de las comunidades afrocolombianas
- Al Ministerio de Agricultura la Creación de la Agencia Nacional de Tierras de las “Comunidades Negras”, Ley 70/93, y del Fondo Nacional de Etnodesarrollo, de los territorios colectivos y tierras de las comunidades campesinas afrocolombianas.
- A la Unidad para las Víctimas, acelerar el cumplimiento del pago de las reparaciones individuales y colectiva de las comunidades afrodescendientes víctimas del conflicto armado afrocolombianas

GRAN MARCHA DE LA AFROCOLOMBIANIDAD

Bogotá 25, de mayo de 2025

¡Viva la lucha organizada y la movilización nacional de las comunidades afrocolombianas! ¡Viva! ¡Viva!

¡Lo que hagamos juntos, unidos.....! Conquistará los oídos del gobierno Nacional

MOVIMIENTO NACIONAL CIMARRÓN

Cel: 3116026133

cimarronnacional@movimientocimarron.org